



MENDOZA, 21 DIC 2016

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 27308/16 caratulado: "Directora Carreras Musicales. GATICA, Gustavo s/Prórroga de Designación en el cargo Profesor Titular (E), desde 01/01/17 al 31/12/17 o hasta tanto se provea por concurso efectivo."

CONSIDERANDO:

Que el Prof. GATICA fue designado interinamente en el cargo que se menciona en el VISTO mediante resolución N° 327/15-C.D. y renovada su designación por resolución N° 222/16-C.D.

Que Dirección de Personal destaca en su informe que se ha procedido a tramitar el llamado a concurso efectivo del cargo que ocupa interinamente dicho docente, por la pieza administrativa EXP-CUY: 19890/16

Que a fs. 8, la Secretaría Económico-Financiera informa que cuenta con la vacante presupuestaria necesaria para dar trámite favorable al pedido formulado

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 20 de diciembre de 2016.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 34 inciso 4) del Estatuto Universitario,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación del Personal Docente Universitario que se detalla en el Anexo Único que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Las características particulares de los espacios curriculares detallados en el Anexo Único, figuran en el informe de Secretaría Académica.

ARTÍCULO 3º.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargo, corresponde al consignado en su Legajo Electrónico Único de la designación efectuada anteriormente, que consta en el informe de Secretaría Económica-Financiera de esta Facultad.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **314**

F. A.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO



ANEXO ÚNICO

Legajo	CUIL	Apellido y Nombres	Cargo	Dedicación	Carácter	Espacio Curricular	Carreras	Período
17.571	20-12162118-6	GATICA, Gustavo Adolfo	Profesor Titular	Exclusiva	Interino	Piano Complementario para Teorías Musicales	Profesorado de Grado Universitario de Teorías Musicales	Desde el 01/01/17 hasta que se provea por concurso efectivo convocado por Expte. 19890/16 y no más del 31/12/17
						Piano Complementario I y II	Profesorado de Grado Universitario de Teorías Musicales	
						Piano Complementario I, II y III	Licenciatura en Dirección Coral (Plan Estudio Ord. 84/2010 C.S.)	
						Piano Complementario I y II	Licenciatura en Canto (Plan Estudio Orc. 84/2010 C.S.)	
						Piano Complementario I, II y III	Licenciatura en Composición Musical (Plan Estudio Ord. 84/2010 C.S.)	
						Piano Especializado (Plan 29/99-CS)	Licenciatura en Dirección Coral	
						Piano Complementario (Nivel A y B)	Licenciatura en Dirección Coral	
						Piano I y II (Plan 29/99-CS)	Licenciatura en Dirección Coral	
						Piano Especializado I y II (Plan 29/99-CS)	Licenciatura en Composición Musical	
						Piano Complementario (Nivel A, B, C, D)	Licenciatura en Composición Musical	
						Piano Complementario Especializado (Plan 29/99-CS)	Licenciatura en Canto	
						Piano Especializado I y II (Plan 29/99-CS)	Licenciatura en Canto	
						Piano Complementario (Nivel A, B)	Licenciatura en Canto	
						Piano Complementario (Nivel A, B, C, D)	Profesorado de Grado Universitario de Teorías Musicales	
						Piano Complementario	Licenciatura en Instrumento (excepto piano, guitarra y órgano) (Plan Estudio Ord. 84/10 C.S.)	
						Instrumento I a IV (Piano)	Profesorado de Grado Universitario en Música	
Piano para Órgano A	Licenciatura en Órgano							
Piano o Clave para Órgano I y II	Licenciatura en Órgano							
Instrumento Nivel A y B (Piano)	Profesorado de Grado Universitario en Música							

RESOLUCIÓN Nº **314**

F. A.

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO